

REUNION ORDINARIA N° 46 / 2014.-

En Queule, 27 días del mes Febrero del año 2014, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

- SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
- SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
- SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
- SR. NELSON CASTRO TRECANAO
- SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
- SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

1.- Se realiza visita a los trabajos que se realizan a la entrada de Población el Mirador de Queule para ver camino de acceso que facilitara entrada de productos hacia sus viviendas de las personas que viven en el sector.

El Sr. Guillermo Martínez consulta cuando se dará inicio a los trabajos.

El Sr. Alcalde señala que se tratará de llegar a un acuerdo con el precio con el Sr. Geisse, ya que el terreno que se encuentra a continuación es un terreno fiscal. La idea es que los camiones cargados bajen por el lugar y no sea usado para subir ya que los vehículos deben usar el Baypas.

Posteriormente verifica estado de avances de trabajo que se realizan en el Puente El Encino de Pirén, Don Rodrigo Holzapfel da a conocer el material usado para la confección del Puente, señala que la base son de Pilotes con basa de eucaliptus. El puente consta de 08 metros. Por lo tanto quedara muy firme. Los tablones son donación de la Forestal Valdivia, y también de particulares con madera especialmente por el esposo de la Sra. Inés Conejeros.

Consulta el Sr. Machuca si el rio va hacer encausado para que pase por el lugar.

El Sr. Rodrigo Holzapfel señala que el puente va ser solo para vehículos menores 50 toneladas, y se dejo el vaho para el tránsito de vehículos pesado y puedan pasar sin problemas. Es de 20 metros de lago.

Posteriormente se trasladan a la sede de Pirén. La Sra. Verónica Torres da inicio a la reunión, como presidenta de la Junta de Vecinos de Piren y por algunos comentarios sobre préstamos de la Sede manifiesta que se le facilito la Sede al Club de Huasos y en esa oportunidad se le desapareció unos animales a personas puntuales Don Hugo Cáceres y

Don Luis Humberto Cayo y en reunión se acordó facilitar la sede solo para reuniones no para convivencia ya que se le ha dado otra interpretación. Ya que supuestamente en una convivencia se habría utilizado la vaquilla de uno de las personas mencionada anteriormente y es mal visto. Por lo tanto consulta al Sr. Alcalde si se puede facilitar o no.

El Sr. Alcalde señala que la sede una vez que se construye se traspasa en Comodato a la Junta de Vecinos o la Institución que corresponda, el Municipio se desliga. Por lo tanto no puede obligar a prestar el espacio es de responsabilidad de la Institución. Y si se ven afectados también pueden evitar prestarla, pero el Municipio no tiene nada que ver. No puede administrar el Municipio ya que los gastos los cancela la Institución. El Municipio solo da autorización para los beneficios. Ahora la cancha la facilita la Institución.

Consulta la Presidenta si esa cancha la puede utilizar cualquier Institución cancelando lo que corresponde.

El Sr. Alcalde señala que el Municipio traspaso en Comodato el terreno de la cancha al Club de Huasos dirigido por la Sra. Silvia López. Por lo tanto ellos son los que la administran en este momento. Así mismo expresa que para mantener la buena convivencia como sede comunitaria deben ser facilitadas a otras Instituciones. Pero siempre que no haya ningún antecedente que no amerite facilitar la sede.

La Sra. Verónica manifiesta que siempre se ha facilitado la Sede al Club de Huasos para que realice solo sus ensayos.

Por otra parte consulta sobre solicitud presentada durante el año 2011, donde solicita ripio para camino del puente hacia adentro. Donde pasan los buses para colegio.

El Sr. Concejal Ramos señala que se solicitó alcantarillas por agua que se acumula lado del colegio.

Don Rodrigo Holzapfel señala que en relación a pasarela se solicito a Vialidad dejar alcantarillas para caminos de la Comuna y se hizo una revisión completa y más de 300 metros de alcantarillas que se van instalar a contar de Marzo, y probablemente está incluida la alcantarilla de este lugar.-

La Sra. Verónica culmina dando las gracias al Sr. Alcalde por asistir a la reunión y reitera que la Junta de vecinos decide si facilita las dependencias de la Sede o no.

El Sr. Alcalde da las gracias por la invitación por otra parte señala en relación a los caminos que es dificil comprometerse ya que en este último tiempo no se ha podido contar ni siquiera con la global. El Municipio ha tenido que resolver trabajos que le corresponde a la Global. Por otra parte están los programas de PDTI, campesinos que tienen que cumplir con los plazos que tienen los proyectos para construcción de galpones, cobertizos, y el ripio tiene que ser entregado

por el Municipio. En este momento hay un camión trabajando en el Puente de Piren y los otros entregan ripio para cumplir con los trabajos, y algunos caminos que necesitan ripio donde se está pasando la motoniveladora. Existe la mejor disposición por parte del Municipio pero falta tiempo.

La Sra. Verónica consulta por cable que va a la luminaria, fuera de la sede está cediendo se necesita colchar el cable.

El Sr. Alcalde señala que precisamente la empresa que ve las luminarias esta en Toltén, vera la posibilidad de solicitar se revise el tema.

A continuación vecina del sector de caleta Sra. Camila Flores consulta por antena repetidora de televisión que presenta problemas para ver televisión.

El Sr. Alcalde señala que para eso debe hacer un esfuerzo comunitario es un tema particular de Queule. Debiera ser las diferentes junta de vecinos y aporte de la comunidad comprar el cable y el Municipio lo pueda instalar, considera que la comunidad tiene que hacer un esfuerzo.

El Sr. Concejal Martínez señala que se hizo durante el año pasado un proyecto y se presento al Ministerio del Medio Ambiente no para reponer el cable, se intento justificar la compra del cable y comprar ladrillos para una caseta que hoy no existe. Queule estuvo alrededor de tres semanas sin televisión y se consulto por el valor del cable que cuesta alrededor de \$ 1.500 el metro y arroja un valor de 700 a 800 mil pesos por la compra. No existe documento que acredite que fue entregado en comodato por el Sr. Mehr a la Junta de Vecinos para postular a cualquier fondo público. Por lo tanto se contactó con el Sr. Mehr para que se haga un documento y se pueda postular. También consulta si sería posible que el Municipio pudiera apoyar a través de profesionales para realizar un proyecto que pueda ser presentado al Concejo Nacional de Televisión que se abre anualmente y exista la posibilidad de contar con un canal más. Agrega que esto sería hipotético se puede ganar o no dependiendo de la calidad del proyecto. Por otra parte postular al Ministerio del Medio Ambiente para confeccionar los senderos de accesos al lugar, ya que existe un barranco que hace imposible el acceso. Cuando se desmalezo el lugar se subió por unas pendientes, la idea es mejorar para cuando se haga la mantención y poder contar con un mejor acceso.

El Sr. Alcalde señala que se puede presentar un proyecto a nombre de alguna Institución al Fondo Presidente de la República.

El Sr. Concejal Martínez señala que el Sr. Mehr tiene la voluntad de hacer un comodato. Para lo cual también se contacto con el Sr. Oscar Peña para solicitar información más exacta, de cómo se consiguieron los terrenos. La respuesta es que no sabe si existe algún documento. Para lo cual reitera que saldría un valor aproximado de \$ 1.500.000 para reponer el cable. Por otra parte señala que cuando se pretendió que Queule cancelara el alumbrado público no lo hizo es difícil que ahora pueda

cancelar por lo tanto considera que lo más viable es postular a un fondo público.

Por otra parte señala la Sra. que existen en lugar equipos de alto costo, por lo tanto puede haber una perdida más grande si esto no se arregla.

El Sr. Alcalde señala que se harán las consultas respectivas sobre el tema.

Se levanta la sesión siendo las 16:45 hrs.

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO C O N C E J A L SR. HERNÁN RAMOS QUEZADA C O N C E J A L

SR. SIGIFREDO PARDO MUÑOZ C O N C E J A L SR. NELSON CASTRO TRECANAO C O N C E J A L

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ C O N C E J A L A

SRA. MARLIS BRAVO BELTRAN SECRETARIO MUNICIPAL (S) SR. RAFAEL GARCIA FERLICE A L C A L D E